

# **“Jubilaciones, no son ‘gastos’ son inversiones”**

14/11/2020

Jubiladas y jubilados, seres humanos permanentemente vapuleados por la mayoría de los políticos. ¿Cuándo se da cuenta uno que un político no tiene idea de las cosas?...cuando trata a las jubilaciones y pensiones como un “gasto del Estado” porque esa ignorancia no les permite razonar de donde viene ese beneficio previsional.

La mayor parte de los que han llegado a obtener la jubilación lo han hecho después de haber depositado mes a mes una parte del sueldo que debía llegar a una cuenta bancaria del sistema previsional y que, confiando en ese sistema debería haber logrado intereses para fortalecer los fondos solidarios y así cada jubilada y jubilado, presente y futuro, pueda disfrutar en la vejez de un ingreso digno ganado con su sacrificio. Estamos hablando de aportes realizados durante 30; 40 o 50 años en los que el trabajador activo colaboró con capital e intereses para mantener ese beneficio social.

Y en todos estos años ¿quiénes invirtieron ese importante capital para mejorar aún más los dividendos?...los políticos. ¿En qué invirtieron?... en préstamos a fabricante de automóviles, en “Fútbol para Todos” ¿se acuerdan?... en “Automovilismo para Todos”...y otros gastos generales que fueron enflaqueciendo las arcas del sistema y en estos tiempos difíciles en los que se trata a las jubilaciones como “gastos” siguen recortando los haberes aún más para seguir agigantando el Estado Nacional creando instituciones improductivas como el Nodio, la vigilancia a las redes sociales, el aumento de la planta estatal en 30.000 nuevos empleados, aumento de dietas en todos los cargos de diputados y senadores del Congreso incluyendo a los asesores o ñoquis, a parientes de funcionarios, a empresarios inescrupulosos, a sobrepagos, a planeros eternos, para mantener a gente que no le gusta

trabajar, a personas que odian el mérito y a cuanto privilegio que se le ocurra al poder político.

Siempre el ajuste empieza por lo previsional total son "la carga" en la consideración política. También debemos recordar que las jubilaciones y pensiones del sistema común tiene un haber máximo establecido y cuando a un jubilado le corresponde un monto mayor no puede cobrar esa diferencia; mientras que la casta política si puede cobrar 200 mil, 300 mil ó 500 mil sin límites; una vergüenza.

Otra injusticia es que un empleado público se jubila a los 65 años y puede seguir hasta los 70 y es correcto porque debe dejar su lugar para que un joven ingrese al mercado laboral, en cambio quien se dedica a la política se aferra a los carguitos y toman esa ocupación como vitalicia, sin solidaridad alguna porque no piensan en que si se retiran a los 70 años de edad le dan la posibilidad a un joven a ocupar su lugar.

Se están promoviendo cambios en el sistema previsional y habría que aprovechar para que los funcionarios de los tres poderes del Estado se jubilen por el sistema general, tenga el tope máximo de haber jubilatorio y los 70 años de edad límite para ser activo y de esa manera permitir que la casta política actual tenga renovación y que las instituciones se oxigenen y no sean el refugio para personas buscadas por la ley o serviles de los que se sienten poderosos permanentemente.